

Señora presidente del Honorable Concejo Municipal, concejales, miembros del Departamento Ejecutivo Municipal y medios de comunicación, tengan todos ustedes muy buenas noches.

Hoy damos inicio al Trigésimo Sexto Período de Sesiones Ordinarias del Honorable Concejo Municipal. Con motivo de esta nueva apertura de sesiones saludo cordialmente a las concejales y los concejales y les agradezco por compartir esta noche un resumen y balance del año 2022 y los proyectos que llevaremos adelante en este 2023.

Contar lo que hicimos, lo que hacemos y haremos, cumpliendo con los plazos proyectados, forma parte de nuestra responsabilidad para con todos los cañaseños. Responsabilidad que se nutre con lo realizado todos los días por las distintas áreas de un gobierno municipal presente, predispuesto y que intenta siempre buscarles la solución a los problemas.

A pesar de haber transitado un año complicado desde lo social y económico, mantuvimos un lineamiento de trabajo, redoblamos esfuerzos y gracias a una administración responsable y transparente de los fondos municipales pudimos lograr que nuestra ciudad siga creciendo, avanzando y transformándose.

**En materia de Obras Públicas** pudimos concretar muchos de los proyectos que teníamos planificados y avanzar con obras que son de gran beneficio para los vecinos de la ciudad.

Desde el inicio de mi gestión como intendente de la ciudad tuvimos como meta poder brindarles a los vecinos la posibilidad de acceder a un terreno para construir sus viviendas y así nació el Programa Municipal “Primer Terreno para la Construcción de Vivienda Propia”.

A través de este programa, el año pasado se realizaron tres sorteos de adjudicación de lotes en el barrio de la exquinta Sfasciotti, donde 55 familias accedieron a su terreno y hoy muchas de esas 55 ya están levantando sus casas. Además del acceso al suelo a los beneficiarios, estas adjudicaciones permitieron reactivar la economía local debido al movimiento que generó en diferentes rubros estas construcciones.

A partir de estas adjudicaciones comenzamos a cumplir con otro de los objetivos plateados, que era dotar de infraestructura este sector de la ciudad

Presentamos proyectos ante el Ministerio de Infraestructura de la provincia de Santa Fe, a través del Plan Incluir 1 y 2, y elevamos un pedido de infraestructura al Gobierno Nacional, a través del Programa Plan Nacional de Suelo Urbano, solicitando fondos para llegar con la red de energía eléctrica, cordón cuneta, estabilizado granular, red de agua potable y red de cloacas.

El proyecto presentado en Nación fue positivo. Pasaron dos años y medio, pero en septiembre pasado firmamos un acuerdo con el secretario de Desarrollo Territorial, que nos permitió acceder al Plan Nacional de Suelo y empezar a recibir partidas de dinero para

concretar las obras mencionadas en un trabajo en conjunto con las cooperativas de agua y electricidad y que las familias que están construyendo en este nuevo barrio puedan contar con los servicios básicos de agua, cloacas y luz.

En los últimos meses avanzamos con la construcción de cordón cuneta, se colocaron los caños para dotar al barrio de agua y cloacas, se están instalando las columnas para las luminarias y próximamente se instalará el transformador y la estación de bombeo, que estará emplazada en la esquina de calle 35 y 52 bis.

Teniendo en cuenta la dinámica y la mayor celeridad en la elaboración de hormigón que nos permite tener nuestra propia planta hormigonera, logramos avanzar con la construcción de cordón cuneta en diferentes puntos de la ciudad y la pavimentación de calles y bacheos. Hicimos cordón cuneta en Barrio Sur, en calle 63 entre 44 y 38 y en calle 42 entre 63 y 65. En estas mismas cuadras sumamos un nuevo sistema de iluminación, se colocaron un total de 22 columnas construidas en el Taller Municipal con sus respectivas lámparas de tecnología led y, además, se plantaron nuevas especies de árboles y se mejoraron las calles con ripiado.

Otro de los puntos donde realizamos obras de cordón fue en calle 52 entre calle 45 y avenida 49 y en calle 47 entre avenida 50 y 52.

Antes de culminar el año logramos concretar la pavimentación de calle 42 entre avenida 59 y calle 61.

El objetivo para este 2023 es llevar adelante un plan de pavimentación de 10 cuadras con fondos genuinos del municipio y el aporte de los vecinos a través de la contribución de mejoras. Además, se sumarán la pavimentación de cinco calles por intermedio del Plan Argentina Hace y continuaremos con cordón cuneta y bacheos en diferentes barrios de la localidad.

Otro de los proyectos planificados para el año pasado y que logramos llevar adelante fue la construcción de una nueva rotonda en Avenida 51 y calle 54, en la esquina del Molino quemado, apuntando al reordenamiento del tránsito. Mientras que para este año tenemos planificado la construcción de la rotando en el ingreso a la ciudad, en la intersección de calle 71 y avenida 50 conjuntamente con un arco de ingreso.

También avanzamos con la prolongación de la “Vía de la Salud”, ubicada sobre calle 71, una obra que apuntó a continuar con la recuperación y puesta en valor de espacios públicos, en este caso pensado para la recreación, el deporte y la interacción con el medio ambiente.

En esta oportunidad realizamos el trazado de hormigón en el sector comprendido desde calle 48 hasta calle 36, que representó un total de 720 metros lineales. Siguiendo con los lineamientos anteriores, también se instalaron las columnas y las luminarias de tecnología led y se colocaron los pretilos de protección de cemento.

Con Obras Públicas conjuntamente con el área de Tránsito apuntamos a seguir mejorando la transitabilidad y aportando a la seguridad vial. A partir de esa premisa, construimos una

bicisenda en el cantero central de Avenida 50 desde la rotonda de Avenida 59 hasta la rotonda de avenida 51. Actualmente se está trabajando en la señalización de la misma para su correcta utilización.

Para este año también tenemos proyectada la creación de CICLOVÍAS en la Avenida 51 desde 42 a 58, con el fin de generar un medio de mayor seguridad para todos aquellos que eligen la bicicleta como medio de transporte.

Desde esta área conjuntamente con la Dirección de Cultura concretamos una obra imponente, que fue la construcción del nuevo escenario “Los Tres Maestros” en el predio del Ferrocarril, donde estaba anteriormente emplazado.

Se realizó un escenario de 18 metros de ancho, 7 metros de alto y 10 metros de profundidad.

La obra apuntó a volver a contar como una estructura y un espacio que es muy utilizado tanto por el Municipio como por las diferentes instituciones educativas, deportivas e intermedias de la ciudad para la realización de diferentes actividades recreativas y culturales.

Otras de las obras importantes conjuntamente con la Dirección de Deportes fue la construcción de baños en el Predio del Prado Español, en el salón donde habitualmente se desarrolla el Taller de Boxeo Municipal. Esta obra también tuvo la participación de alumnos del curso de Auxiliar de Aguas y Cloacas, que se dictó desde el área de Producción y Empleo del Municipio.

**Desde la Secretaría de Servicios Públicos** proyectamos y planificamos para lograr un desarrollo integral de la ciudad.

Continuamos desarrollando el programa YO RECICLO, que busca la consolidación de Villa Cañas como una ciudad sustentable y comprometida con el medio ambiente. En el 2022 se recuperaron 9560 kilos de vidrio, 2580 kilos de PET, 448 neumáticos y 5300 kilos de Ecobotellas.

El año pasado colocamos en diferentes sectores de la ciudad cuatro islas de almacenamiento construidas por personal municipal y diseñadas especialmente para que los vecinos depositen determinados materiales sólidos limpios y secos reciclables, como plástico, ecobotella, papel, cartón, latas y vidrio. Las mismas están situadas en la Plaza Luis Lavelli del Barrio FO.NA.VI, en el Predio del Prado Español, en la Plaza Malvinas Argentinas y en la Plaza Dr. Fermín Sisó.

El objetivo es distribuir más puntos verdes y, en ese sentido, ya estamos realizando en el taller municipal 10 nuevas islas de reciclado con fondos gestionados en la Secretaría de Ambiente de la provincia de Santa Fe, para que todos los vecinos de la ciudad tengan un

punto de reciclado cerca y que cada vez seamos más los ciudadanos que separamos los reciclables.

También se distribuyeron recipientes en Farmacias, en conjunto con el Colegio de Farmacéuticos de la Provincia de Santa Fe 2da. Circunscripción, con el fin de que los vecinos puedan llevar y depositar sus medicamentos vencidos así se les da una disposición ambientalmente propicia.

En cuanto al cuidado del medio ambiente, tenemos proyectado la construcción de una planta de tratamiento de residuos sólidos urbanos en la que se puedan recuperar todos los reciclables de la ciudad y se realicen fardos de los desechos para que vayan a destino final para su correcto tratamiento, para lograr que Villa Cañas sea una ciudad cada vez más sustentable.

Tenemos ya finalizado un proyecto de para presentar en el Ministerio de Medioambiente. Mientras tanto comenzamos a ejecutar una nueva cava para disposición de residuos menores y domiciliarios.

Continuando con la recuperación de plazas y parques se colocaron nuevos juegos infantiles en el Predio del Prado Español. En esta ocasión se instalaron tres hamacas caballito, cinco hamacas cincha de cadena, un subí y baja doble, un tobogán doble y una calesita.

Se realizó la parquización de la Plaza del Barrio Los Nogales y se proyecta la puesta en valor de la misma para que todos los vecinos puedan disfrutarla.

Se continuó parquizando la avenida 51 desde 64 hasta la rotonda de acceso con ejemplares nativos.

Además, seguimos con la plantación de especies autóctonas y frutales en diferentes plazas y espacios verdes.

Para garantizar el servicio de mantención de espacios públicos y desmalezado se adquirieron seis motoguadañas y un tractor cespero.

Desde esta área también trabajamos con el programa Pro Huerta perteneciente al INTA (Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria), que promueve las prácticas productivas agroecológicas para el autoabastecimiento y la educación alimentaria, con una mirada inclusiva de las familias productivas. Durante el año pasado se entregaron los kits de semillas y se brindó asesoramiento técnico a 380 familias.

A través de un operativo de 30 vagones del ferrocarril se adquirieron 1500 toneladas de piedra caliza, las cuales fueron colocadas en calles del ejido urbano para mejorar la transitabilidad de las mismas. Pusimos en calle 63 entre 46 y 38, en calle 52 entre 49 y 45, en calle 47 entre 58 y 69, en calle 47 entre 52 y 50, en calle 49 entre 64 y 58, en 49 entre 44 bis y 42, 61 entre 56 bis y 58, en 48 entre 65 y 69, en 65 entre 44 y 48, 42 entre 63 y 65 y en calle 36 entre 59 y 55 bis.

En cuanto a maquinarias, pusimos en funcionamiento la cordonera. Se adquirió un tractor al cual los empleados del Taller Municipal le adaptaron un cepillo de acero con un brazo hidráulico. La misma nos ayuda a mejorar y realizar con mayor celeridad la limpieza de los cordones cuneta de nuestra ciudad.

El 2022 fue un año donde apostamos fuertemente a la renovación del parque automotor del municipio.

Sumamos una nueva pala cargadora 0 km, marca Crybsa. adquirida a través del fondo de Obras Menores 2021, que cubrió el 65 por ciento del costo, y el resto con fondos propios del Municipio (se abonó el 35 por ciento restante). Esta máquina nos permite garantizar los servicios con mayor celeridad y generar mayor confort y bienestar al operario durante la rutina laboral.

Además, se realizó la compra de un camión Ford 7000 al cual se le adaptará una caja volcadora para agilizar la recolección de residuos mayores.

También se sumó al parque automotor un nuevo camión regador, con el objetivo de agilizar y lograr un servicio más eficiente de riego. A través del Fondo de Obras Menores 2020, se adquirió un vehículo Ford 7000 y luego se adaptó un tanque de agua con una capacidad de 16 mil litros.

Se adquirió una nueva camioneta cabina simple marca Chevrolet S10, la cual fue destinada al área del Taller Municipal y este año, por Obras Menores 2022, sumaremos un nuevo vehículo para ser utilizado en el área de Servicios Públicos.

En cuanto al área de electricidad, se compró con fondos propios del Municipio un camión Ford 350 que desde el Taller Municipal se adaptó el hidroelevador para ser utilizado en alumbrado público.

Además, con fondos municipales seguimos trabajando en la renovación y reemplazo de luminarias por luces de tecnología led, con el objetivo de mejorar la iluminación y disminuir el consumo. Se instalaron en el nuevo tramo de la Vía de la salud desde calle 48 hasta calle 36, en los diferentes accesos a la ciudad, en calle 63 entre 44 y 38, en calle 65 entre 44 y 38, en calle 42 entre 57 y 65, calle 49 entre 62 bis y 68. Este año continuaremos con un plan de renovación de luces en diferentes sectores de la ciudad.

Luego de varias gestiones se consiguió la retroexcavadora de la Dirección de Hidráulica de la provincia de Santa Fe para limpiar los diferentes canales de desagües de la ciudad. El Municipio, por su parte, absorbe los gastos del operario, del combustible, lubricantes, comida y sereno.

Se limpiaron y acondicionaron un total de 13 mil metros de canales, en el tramo comprendido desde la Laguna Grigera hasta el ejido urbano, y el canal de desagüe de zona Sureste y Noreste de la ciudad. Actualmente estamos trabajando en Ruta 94 desde el paso a

nivel de la planta de silos Cooperativa Federada hasta el ejido urbano y en los próximos días se limpiará el canal del sector Sur desde calle 36 hacia el puente de Ruta 94.

Se agregaron tubos al canal de calle 71 y 42 para aumentar el caudal del agua, ya que las nuevas calles de cordón cuneta derivan en el mismo, así mejoramos los problemas de acumulación de agua en la zona cuando llueve. Además, se realizó obra de entubamiento en calle 71 y 56 y en calle 36 entre 63 y 65 con el objetivo de darle solución a la acumulación de agua en ese sector.

Se realizó tomado de juntas, con la colocación de brea en diferentes puntos de la localidad para garantizar un correcto mantenimiento de las calles de pavimento.

A través del programa Caminos de la Ruralidad, vigente en el Ministerio de producción de la provincia de Santa Fe, solicitamos asistencia económica para la colocación de piedra 10/30 en el camino de la escuela Troffe. Con respecto a este proyecto, estamos a la espera de la firma del convenio correspondiente para poder avanzar con la implementación del mismo.

También tenemos proyectos presentado en la provincia para el ripiado en avenida 49 desde 64 hasta los silos de la Cooperativa, para realizar el alteo de la Ruta 7S, tramo Laguna Rovea, y para ejecutar la reconstrucción del puente caído en el canal de desagüe de la ciudad.

Desde la **Secretaría de Gobierno** seguimos atentos a las problemáticas de la ciudad desde las diferentes áreas que la componen.

Hemos logrado la instalación de un Centro Territorial de Denuncias en nuestra localidad. El mismo fue gestionado y articulado con el Ministerio de Seguridad de la provincia. En él los ciudadanos encuentran un espacio alternativo a las comisarías, donde se les brinda atención, orientación, y se recepcionan denuncias relativas a hechos delictivos o contravenciones. Ofrece a los vecinos el acceso directo a la justicia ya que todas las denuncias o trámites que se realizan en los centros son enviados automáticamente, vía online, a las fiscalías correspondientes.

Además, este nuevo centro generó un puesto de trabajo para una joven profesional de nuestra localidad, quién fue capacitada y recibe orientación de manera continua.

Consideramos que es una herramienta más que sumamos para fortalecer la seguridad local. En ese camino, continuamos trabajando de manera conjunta y cotidiana con el personal de la Comisaría Sexta, con los operadores de monitoreo y nuestro personal en la vía pública, llámese inspectores de tránsito y patrulla urbana, con el único fin de generar un marco de mayor seguridad para todos los que habitamos ésta ciudad.

En ese sentido nuestra Central de Monitoreo sigue creciendo, en número de cámaras y en incorporación de nuevas tecnologías. Ya se han iniciado los trabajos del tendido del anillo

de fibra óptica, proyecto que fue planificado durante el 2022, y gestionado en PROMUDI para su financiación. En poco tiempo todas las cámaras urbanas se encontrarán conectadas por este medio a nuestra central, posibilitando una mejora sustancial en la transmisión de imágenes.

Desde que se dio inició esta central hasta la fecha, se ha incrementado la cantidad de puntos de videovigilancia en un 2700 por ciento, mientras que en el período 2019-2023 se sumaron 70 nuevos dispositivos, convirtiendo a Villa Cañás en una de las ciudades con mayor número de cámaras por habitante.

Reitero, como todos los años, mi reconocimiento y agradecimiento a Cañás Visión Color, quien cede desinteresadamente su red de fibra; como así también a todo el personal técnico y operadores municipales que día a día se esfuerzan en pos de mejorar la seguridad de todos nosotros.

De manera integrada con el área de informática estamos trabajando en diagramar sistemas inteligentes de análisis de imagen.

Para este año tenemos planificado sumar cámaras de video vigilancia en los principales caminos de la zona rural. De ésta manera complementaríamos a las ya existentes en los accesos, con el objeto de brindar material fílmico cuando ocurren hechos delictivos en los campos y chacras, como robos de herramientas, animales, cereal, etc.

En la terminal de ómnibus hemos reforzado los puntos de observación y también implementamos guardias con personal durante las 24 horas.

Desde el ejecutivo hemos elaborado y presentado de manera presencial y personal denuncias en la justicia Federal de Venado Tuerto, como así también en el Ministerio Público de la Acusación, sobre hechos delictivos que han ocurrido en nuestra ciudad, relacionados con robos, hurtos, amenazas y venta de drogas.

También hemos generado reuniones con vecinos de los barrios donde la problemática del consumo de drogas es recurrente, hemos generado ámbitos de encuentro entre fiscales y víctimas de delitos. Hemos participado en todas las reuniones del Concejo de Prevención y Seguridad Ciudadana, siempre con el fin de trabajar incansablemente en la seguridad de nuestros conciudadanos.

En lo que respecta a la División Tránsito, hemos realizado una convocatoria abierta a la comunidad, brindando capacitación y posterior evaluación, para todos aquellos interesados en formar parte del área. De éste modo sumamos nuevos inspectores, lo que posibilitó contar con mayor cantidad de personal en la vía pública, en turnos rotativos durante las 24 horas. Posibilitando la instrumentación de operativos diarios dentro de la ciudad, y la participación en los operativos realizados en diferentes tramos de la Ruta Provincial N° 94, organizados por la Agencia Provincial de Seguridad Vial.

En lo que respecta a la renovación del parque automotor, también vamos a adquirir una camioneta para el área de Tránsito a través del Fondo de Obras Menores 2022.

Sumado a los operativos, y con el afán de mejorar la transitabilidad en nuestras calles, y promover el respeto por las reglas de tránsito y de convivencia, hemos instalado, además de la rotonda anteriormente mencionada, estacionamientos exclusivos para motos, por ejemplo, en los establecimientos educativos, bancos, entidades y comercios donde observamos gran afluencia de motovehículos. Se han analizado puntos con recurrencia en exceso de velocidad, realizándose reductores de modo preventivo.

También hemos colocado separadores de carriles en aquellas arterias donde observamos problemas de intercepción de la circulación y sobrepasos peligrosos.

Avanzamos en el ordenamiento del tránsito generando una ordenanza, la N°1312/22, que otorga sentidos de circulación a las calles del barrio comprendido entre las arterias 61 a 69, 48 a 62. Por lo tanto, se renovarán la cartelería y nomencladores para la correcta identificación por parte de los usuarios.

Estamos convencidos que nuestros inspectores deben recorrer todas las calles de nuestra ciudad, no sólo con los móviles sino también a pie, para dialogar, informar, capacitar e indicar conductas indebidas. Estamos en ese camino trabajando día a día.

Creemos que la capacitación es una herramienta fundamental, por eso hemos convocado a la Sra. Alicia Dalleva, de profesión Técnico en Seguridad Vial, quién de manera periódica capacita a nuestros inspectores. La Agencia Provincial de Seguridad Vial nos ha brindado capacitación para nuestro personal, como así también para los alumnos de todos los niveles de los establecimientos educativos de nuestra ciudad. Nuestra Juez de Faltas ha participado de cursos de actualización en la capital de nuestra provincia, y en las XI Jornadas Nacionales de Justicia de Faltas realizada por la Federación Argentina de la Justicia Municipal de Faltas, en la ciudad de Mar del Plata. Durante el 2022 los operadores de la central de monitoreo también han realizado visitas de formación a otras sedes y exposiciones, una de ellas fue la realizada al Centro de Monitoreo Urbano de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

El Juzgado de Faltas se encuentra habilitado, a través del Sistema SIJAI, para juzgar las actas labradas en todo el territorio de la provincia.

El Centro de Emisión de Licencias continúa funcionando de manera coordinada con la provincia. Hemos acondicionado el espacio físico para la realización del examen práctico, brindando a la población una amplia disponibilidad de horarios para la realización del mismo. La capacitación teórica obligatoria requerida para determinadas licencias, ha vuelto a ser presencial contando con un nuevo capacitador.

La Agencia de Seguridad Alimentaria Municipal (ASAM) continúa con sus funciones de:

- capacitación a través de los cursos de Manipulación Segura de Alimentos.
- asistencia y asesoramiento a todos los comercios vinculados con la venta, elaboración y distribución de alimentos.
- guía de manera personalizada a todo aquel que quiere emprender alguna actividad del rubro.
- auditorías, para habilitaciones comerciales y renovaciones.
- extracción de muestras de alimentos para monitoreo y control del estado sanitario.
- control y supervisión en el transporte de productos alimenticios en ruta.
- habilitación de los vehículos de transporte de alimentos (UTA).
- servicio de laboratorio, único en la zona, habilitado por la provincia, para realizar el análisis de detección de triquinosis en tejido animal.

ASAM trabaja de manera conjunta y coordinada con la sección Comercio, quien ha realizado durante éste año una recorrida por las calles relevando e invitando a aquellos comerciantes que tenían alguna irregularidad a acercarse al Municipio a actualizar sus legajos. Junto a Bomberos Voluntarios se ha dictado una capacitación obligatoria a todas aquellas personas que tramitaron la habilitación para desarrollar la actividad de Personal de Control de Admisión y Permanencia, afrontando el municipio el 60 por ciento de los costos del mismo. Esta propuesta surgió en una de las reuniones de la Junta de Protección Civil.

En este momento nos encontramos trabajando de manera conjunta con el Centro de Comercio e Industria de nuestra localidad como así también con comerciantes locales, y concejales para acordar criterios sobre la venta ambulante, y otros temas de interés.

También estamos panificando la implementación de una playa de estacionamiento de camiones municipal en el predio ubicado en Ruta 94 y calle 64. Trabajamos en el proyecto cuyo objetivo es brindar a los transportistas de nuestra localidad un lugar seguro donde puedan dejar sus equipos, con servicios de iluminación adecuada, personal de vigilancia y administración las 24 horas, cámaras de seguridad, etc.

Desde el área de legales, aparte de llevar adelante la parte jurídica-legal del municipio, se trabaja en conjunto con las diferentes áreas de la Municipalidad brindando asistencia y asesoramiento a los particulares que así lo requieren, tratando de buscar soluciones desde la vía administrativa.

Hace varios años venimos trabajando con una empresa que nos asesora en todo lo que respecta a la seguridad e higiene en el ámbito de laboral. Hemos sumado mejoras en nuestros equipos y edificios como así también en lo que respecta a los elementos de protección personal de los empleados según la función que desempeñan.

Desde el año 2014, nuestro Municipio organiza y afronta los cargos de las “JORNADAS DE CASTRACIÓN MASIVAS, SISTEMÁTICAS, SOSTENIDAS Y GRATUITAS”. Las mismas se realizan cada dos meses. Entre las intervenciones realizadas el año pasado y la primera jornada que se llevó a cabo este año, se hicieron un total de 521 castraciones. Consideramos a este programa como una política pública para lograr el equilibrio poblacional de perros y gatos en la localidad, evitando la superpoblación.

En nuestro trabajo en la prevención de las enfermedades zoonóticas, hemos implementado desde el 2021 las CAMPAÑAS DE VACUNACIÓN ANTIRRABICA GRATUITAS, gestionando todos los años el otorgamiento de las vacunas en el gobierno provincial, realizando dichas jornadas en varias fechas y puntos de la ciudad para posibilitar a todos los que poseen mascotas a acercarse.

**En relación al área de Acción Social** somos conscientes que durante estos últimos períodos el contexto que se ha transitado ha sido crítico y difícil. Los años de pandemia han demandado mayores esfuerzos y cambios intempestivos en las modalidades de trabajo para poder dar repuestas acordes a las urgencias y demandas en materia de salud, materia social y económica generadas por la emergencia sanitaria. El período de pos pandemia no resulta menos complejo, siendo evidente cada día que las dificultades que surgieron o se agravaron durante la pandemia aún persisten; los episodios de violencia intrafamiliar, el consumo problemático de sustancias, las afecciones a la salud mental, los menores en conflicto con la ley penal, la imposibilidad de muchas familias de cubrir sus necesidades básicas son algunas de las tantas situaciones que desde ésta área se abordan, se contienen; acompañando, asesorando y asistiendo a las personas que las padecen.

Estamos convencidos que los problemas no se resuelven con discursos vacíos, asumimos las dificultades con la seriedad y la responsabilidad social que corresponde, con planificación, con una readecuación constante de los dispositivos y equipos de trabajo y sobre todo, consultando y trabajando con especialistas, escuchando a todos los afectados y abordando cada situación de manera articulada con las demás áreas del Municipio, con las instituciones intermedias y reparticiones públicas de los diferentes poderes en cada uno de los niveles del estado.

En **educación** mantenemos nuestro compromiso con las instituciones locales, escuchando sus necesidades, acompañando con acciones concretas como lo es la entrega en tiempo y forma de los fondos correspondientes al FAE, que este año fue de ocho millones quinientos mil pesos, la movilidad para la concurrencia y participación en diversos certámenes de participación y formación de alumnos y docentes, colaborando en la concreción de las propuestas e iniciativas que están al alcance del gobierno municipal y trasladando ante las autoridades ministeriales aquellas que son de su competencia. Para garantizar el acceso a la educación seguimos apostando al programa Útiles que beneficia a cientos de niñas y niños de nivel inicial y nivel primario, y al programa Becas que asiste a adolescentes de nivel medio y a jóvenes de los niveles terciarios y universitarios, que deciden formarse

profesionalmente en nuestra localidad o en otras ciudades en las modalidades presenciales, virtuales o híbridas. La educación en la ruralidad requiere de todo nuestro compromiso, preservar éstas instituciones y reducir la brecha que pueda generar el acceso a la educación para quienes viven en zona rural es de suma importancia, en éste sentido hemos resuelto y seguimos garantizado la conectividad en las escuelas rurales, el acceso de los niños y sus familias al programa Movilidad Educativa Rural y hemos emplazado dispositivos de juego para los momentos de recreo, generando espacios recreativos como los que disponen las instituciones de nivel inicial geográficamente ubicadas en la zona urbana.

Desde siempre una de las mayores necesidades de los vecinos ha sido el acceso a la **vivienda** digna, desde el inicio de ésta gestión se ha trabajado para poder facilitar a los vecinos el acceso a la casa propia, sin dudas uno de los principales anhelos y proyectos de cualquier persona o familia. Las respuestas llegaron a través del programa Primer Terreno, que lleva ya diez años vigente de manera ininterrumpida, convirtiéndose en un programa sólido y confiable que permitió el acceso al suelo, que es el primer paso de la casa propia, a 250 familias. Este programa, que funciona como un fondo solidario garantiza además la disponibilidad constante de un banco de tierra municipal, lo que nos ha permitido proyectar, gestionar y poder ser adjudicatarios de la construcción de 45 viviendas a través del Programa Nacional “Casa Propia, Construir Futuro”, que se constituye con fondos del Gobierno Nacional mediante el Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat, en un trabajo cogestionado con la provincia de Santa Fe.

Actualmente nos encontramos abocados al seguimiento de las gestiones administrativas y financieras y a la espera de que el Gobierno provincial adjudique la obra a algunas de las empresas que presentaron las ofertas económicas a través de licitación. Desde el área social, en particular, estamos promoviendo la inscripción de los vecinos al registro de aspirantes, asesorándolos y asistiéndolos al momento de materializar la inscripción. Continuamos facilitando el ensamble entre el programa “primer terreno” y el programa “procrear” y avanzando con los adjudicatarios de los programas “canastas de materiales” y “vivienda en lote propio”. Hacer efectivo el derecho a la vivienda digna, no sólo implica garantizar el acceso al suelo y a la construcción, sino también acompañar a aquellas personas o familias en cuyas viviendas las instalaciones edilicias son deficientes, carecen de los servicios esenciales para que puedan habitar su hogar dignamente, por ello el área social trabaja a diario, visitando a éstas familias, evaluando cada situación con sus particularidades, para lograr a través de la posterior asignación de materiales mejorar la casa que habitan. Hace ya varios años la Cooperativa de Agua Potable se ha sumado a éstas intervenciones y conjuntamente con el área social y la Secretaría de Obras Públicas hemos logrado la regularización de obra y la conexión de gran cantidad de viviendas a la red de residuos cloacales, lo que permite mejorar las condiciones habitacionales y de salubridad e higiene no sólo de los habitantes de la unidad sino también de sus vecinos.

La regularización de dominio es otro de los ejes que se promueven desde la secretaría, se asesora y asiste en los diversos trámites a los vecinos que por algún motivo no han podido acceder al título de propiedad de su vivienda para regularizar la situación y acceder a la plena propiedad.

Para promover y garantizar la participación e igualdad de oportunidades de las personas con **discapacidad** venimos afianzando diversas políticas públicas, buscando siempre la inclusión real, que permita la participación en todos los aspectos de la vida al máximo de las capacidades y deseos de cada uno. Durante el último año hemos impulsado un proceso de ampliación del Taller Protegido Ilusiones, éste espacio de integración socio laboral es uno de los 14 existentes en la provincia, de los cuales es el único de gestión municipal. La ampliación de la que hablo no es únicamente en relación al espacio físico, sino que hemos incorporado a nuevos operarios, contando con un grupo de trabajo de 28 jóvenes y adultos que cada día producen artículos e implementos de limpieza en el rubro textil y elementos de papelería que son vendidos y distribuidos entre los comercios locales y los vecinos de la ciudad. Para aumentar la capacidad de producción en los últimos meses hemos incorporado un telar eléctrico para la elaboración de rejillas y en la última semana hemos adquirido a través del Programa de Integración Socio Laboral de la Fundación Banco Nación, una maquina selladora de bolsas de polipropileno, una computadora de escritorio y una impresora.

Otro de los espacios que se consolida y sigue creciendo es el Taller de Equinoterapia Municipal, en el que cada sábado se encuentran en su predio niños, jóvenes y adultos. Y aquí quiero destacar el compromiso con el que los profesionales llevan adelante cada una de las jornadas, y también la generosidad de dos vecinos, Nacho y Lucas, que en cada encuentro ponen a disposición del taller los equinos apodados por los chicos como Piojo y Torito.

Los dos espacios que mencionamos, a los que se sumaron los Centro de Día Madre Teresa y San Héctor Valdivielso Saez, desarrollaron durante el año jornadas recreativas e integradoras, replicando ésta experiencia el pasado 3 de diciembre en el marco del día internacional de las personas con discapacidad, ocasión en la que también nos acompañó el grupo de Jockey Inclusivo del Club Sportsman, Integrantes del Club de Leones, el Taller Municipal de Dibujo y la Escuela Especial Nro. 2070 “Paulo Freyre”.

Entendemos que la articulación e integración con otras instituciones es fundamental para desarrollar y fortalecer estos ámbitos, por ello proyectamos seguir trabajando en conjunto, pensando y gestionando nuevos espacios que le permitan a las personas con discapacidad que habitan nuestra comunidad, hacerlo de una manera plena. No quiero dejar de mencionar la labor de la Junta de Discapacidad, que año a año recibe, asesora y acompaña a cientos de personas con discapacidad de nuestra ciudad, de Santa Isabel y Teodelina en la tramitación del Certificado Único de Discapacidad, que es el único documento que acredita la discapacidad en todo el territorio nacional y que es requerido para la cobertura de

prestaciones médicas, apoyos educativos, acceso al transporte público gratuito, libre tránsito y estacionamiento entre otras prestaciones.

En materia de **salud**, trabajamos conjuntamente con el Samco local y el Sies107, para que cada vecino reciba la atención necesaria, ya sea en el Hospital local o en centros de salud de otras localidades si la complejidad del caso así lo requiere. El trabajo articulado con éstas instituciones no sólo se da a través del aporte de fondos que mensualmente se destinan a éstos servicios y permiten sostener y fortalecer las prestaciones que tienen a su cargo sino también con la participación activa en los grupos de trabajo y en las distintas gestiones que se llevan adelante y han permitido en el último tiempo concretar logros de relevancia como la re categorización del efector de salud, la formalización del servicio de salud mental, y la ampliación de las instalaciones, obra que fue posible de concretar a través de un aporte otorgado por Lions Club International, a partir de las gestiones impulsadas por el Club de Leones de la ciudad. En relación a la salud de los adultos mayores, hemos trabajado conjuntamente con PAMI para agilizar la provisión de medicamentos, prótesis y la cobertura de prestaciones que resultaban impostergables.

Un tema que nos ocupa y nos resulta prioritario es el **consumo problemático de sustancias**, el área social viene trabajando en un abordaje integral e interdisciplinario, definiendo estrategias de prevención e intervenciones de cuidado para las personas que consumen. Hemos desarrollado jornadas abiertas de concientización escuchando relatos en primera persona de lo devastadora que puede llegar a ser la problemática en la salud física, psíquica y emocional de quien consume y de su entorno; trabajamos a través de las profesionales del Gabinete Interdisciplinario Municipal y con el acompañamiento de las instituciones educativas y deportivas, en jornadas de prevención destinadas a nuestros jóvenes.

Hablaba recién de “intervenciones de cuidado” porque así entendemos que debe ser el abordaje desde el área social respecto de quienes padecen esta problemática, resulta necesario acá separar éstas intervenciones de cuidado, de las que apuntan a la persecución del delito organizado, con las que también estamos comprometidos y continuamente denunciarnos ante la justicia Federal, por situaciones que nos toca enfrentar o bien tomamos conocimiento a través de vecinos que están hartos del hostigamiento que generan estos delincuentes. Hemos logrado fortalecer los dispositivos y las acciones concretas en lo que hace al abordaje de una situación de consumo, ya no apuntando a la prevención sino al acompañamiento del adicto y su entorno.

El equipo multidisciplinario a través del cual hacemos los abordajes ha accedido a capacitaciones y lo hace continuamente, hemos generado una red de trabajo con instituciones intermedias, vecinos, familiares, con el Juzgado Comunitario local, Ministerio Público de la Acusación, Defensoría Civil, el Juzgado de Familia, trabajamos con la ONG Podemos, con la Asociación Civil “Espacio Ariel”, para poder acompañar, contener y asesorar ante una problemática de consumo, promoviendo la accesibilidad a los

servicios de atención, tanto sanitarios como judiciales, ya que muchas veces se requiere de medidas compulsivas que habiliten los abordajes, y respecto de toda la comunidad dado que ninguna clase social ni grupo etario queda exento de padecer esta problemática.

Las políticas públicas que contemplan la **infancia, adolescencia y los vínculos familiares** ocupan un rol de centralidad en el área; para impulsar, proteger y restituir los derechos de los más jóvenes de nuestra comunidad y contribuir así a su desarrollo integral se ha logrado a lo largo de estos años desarrollar y consolidar ámbitos de contención y cuidado, que se materializan en la modalidad de Centros de día: Sala Madre Teresa y Sala San Héctor Valdivielso Sáez, donde concurren alrededor de 120 niños y adolescentes, estos espacios nos permiten el acercamiento y acompañamiento a los grupos familiares respetando su pertenencia territorial, lo que favorece su apertura y la posibilidad de entablar un vínculo de referencia. El Centro Residencia “Hogar Niño Jesús”, donde residen niños, niñas y adolescentes respecto de quienes se ha dispuesto una medida de protección integral en conjunto con el segundo nivel de intervención y con el control de legalidad del Juzgado de Familia, nos permite alojar transitoriamente a quienes se encuentran expuestos a una situación de riesgo hasta tanto se logre una revinculación con su familia de origen o la adopción de una medida de cuidados alternativos de manera definitiva. Es de suma importancia contar con éste espacio para garantizar la instancia de revinculación y poder en el mientras tanto sostener los vínculos de pertenencia a la institución educativa, grupos de amigos, espacios recreativos, evitando así un desarraigo doloroso, dado que de no existir éste espacio lo niños y jóvenes de la localidad deberían trasladarse a la ciudad de Rosario o Santa Fe en el contexto de una medida excepcional. El Gabinete Interdisciplinario y el Servicio Local, integrado por diversos profesionales, a quienes se suman las instituciones intermedias y reparticiones públicas locales, conforman el primer nivel de intervención que tiene a cargo el diseño, la coordinación e implementación de las políticas públicas para la promoción y protección de derechos de los más pequeños, ésta red trabaja continuamente en la aplicación de medidas de protección integral, y en la aplicación efectiva de diversos programas como la “asistencia de acompañante terapéutico”, el programa de “acompañamiento para egreso de jóvenes sin cuidados parentales”, que intenta fortalecer la autonomía de aquellos adolescentes que se encuentran próximos a adquirir la mayoría de edad y están en espacios de cuidados alternativos. La “Adenda” permite, a partir de la articulación con ANSES y el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, que quien esté ejerciendo efectivamente el rol de cuidado de un menor de edad sea quien perciba la Asignación Universal, siendo necesario el informe del área social dando cuenta de la nueva realidad, prescindiendo de la exigencia de resoluciones judiciales a tales fines que generaban onerosidad y dilatación en el tiempo, haciendo que muchas veces se truncara el trámite y los recursos no se destinaran al legítimo beneficiario. A diario, y a través del trabajo coordinado con el área social del hospital local, se promueve el acceso efectivo a la salud de los pequeños: controles periódicos, cumplimiento del esquema de vacunación,

gestión de turnos y traslados con especialistas, estudios médicos y provisión de medicamentos e insumos, son algunas de las acciones cotidianas.

La aplicación constante de una perspectiva de igualdad y equidad entre todos los géneros, en todas y cada una de las áreas institucionales y la invitación y promoción constante a las demás instituciones, actores sociales y comerciales de la ciudad, tiene que ser un compromiso diario y de todos. La igualdad de oportunidades, el respeto por las diversidades no se alcanza a través de la igualdad formal, aquella que se plasma en una norma, ni a través de discursos que después no son consecuentes con los hechos, sino que es necesario enfocar las políticas públicas con un compromiso real. El ámbito local es el más adecuado para promover un enfoque de género, realizar acciones afirmativas para fomentar la participación social y ciudadana de todos, prevenir la violencia de género y potenciar las capacidades de las minorías. El acceso a la educación profesional de mujeres, mucha de ellas madres y trabajadoras a través del sistema de becas, la ocupación de ellas en espacios y tareas laborales que tradicionalmente estuvieron ocupadas por hombres, el acceso a la vivienda, el financiamiento productivo para sus emprendimientos, el fomento de su capacidades artísticas en espacios y actividades culturales, el trabajo de concientización y prevención de la violencia, de todos los tipos de violencia, a través de las instituciones educativas y deportivas, con el foco puesto en la formación de los más jóvenes, siempre a cargo de profesionales y referentes formados y comprometidos seriamente son parte de las acciones concretas que se plasman en el día a día.

En aquellos casos o vínculos donde existen situaciones de violencia, es necesaria la escucha activa y empática, brindando contención, asesoramiento y un abordaje integral. La contención y orientación resultan esenciales, inicialmente, al momento del anoticiamiento de situaciones de violencia o situaciones de abuso, pero también durante todo el proceso posterior; somos conscientes de la necesidad de asistir a la víctima durante la denuncia y en muchos casos asumir el rol de denunciantes porque la víctima se ve impedida de hacerlo por motivos técnicos o emocionales. Este trabajo no lo hacemos solos, se articula con el Área de Investigación de Violencia de Género, Sexual y Familiar; con el Centro Territorial de Denuncias; el Juzgado Comunitario de Pequeñas Causas, con facultades para disponer medidas preventivas urgentes en materia de violencia familiar, lo que nos permite una repuesta más rápida y acorde a cada situación; el Ministerio Público de la Acusación, Juzgado De Familia, el Cuerpo Médico Forense y profesionales locales del área de salud mental. Los episodios de violencia y abuso, lamentablemente son cada vez más frecuentes, pese a la prevención y a las intervenciones continuas muchas veces no pueden evitarse, el contexto social y económico que atravesamos, la falta de empleo, la imposibilidad de satisfacer las necesidades más básicas, el hacinamiento, el consumo de sustancias favorecen la escalada de violencia intrafamiliar pero es necesario seguir trabajado seriamente, redoblar los esfuerzos y el compromiso, hacer que cada una de las personas que transitan dolorosamente por éstos episodios sepan a dónde recurrir y puedan confiar en los operadores y profesionales que reciben cada una de estas situaciones.

Entendiendo que el trabajo del área y las situaciones a las que debemos dar repuesta, pueden suceder cualquier día en cualquier horario, hemos implementado en el último tiempo un sistema de atención de guardia, a la que cualquier vecino ante una urgencia pueda comunicarse y ser asistido por una profesional que pueda contener la situación y dar intervención inmediata a otras instituciones, servicios o profesionales, poniendo en marcha la red de abordaje para dar una respuesta acorde.

Habrán percibido que el trabajo interinstitucional es una constante en el área social, la complejidad de las intervenciones, la necesidad de abordaje multidisciplinar hacen que el registro de cada situación, de cada estrategia sea fundamental, inicialmente para poder hacer un diagnóstico de cada situación y poder definir a partir de la información con la que se cuenta, estrategias de abordaje más eficientes; y también para poder brindar con mayor celeridad al resto de las instituciones o reparticiones con las que se trabaja, los datos y el recorrido realizado que le permitan tomar medidas adecuadas. A tales fines hemos solicitado al área de Sistemas del municipio el desarrollo de un software de gestión específico para el área de Acción Social, el cual se ha implementado desde hace algunas semanas, permitiéndonos agilizar los procesos de registro y comunicación y facilitando respuestas más eficientes tanto dentro del área en relación a otras instituciones.

**Desde la Dirección de Cultura y Educación** continuamos apostando fuertemente con la realización de eventos culturales y educativos.

Como cada marzo, tanto el año pasado como el último fin de semana celebramos uno de los eventos culturales más importantes para nuestra ciudad: la Feria Nacional de Artesanos. Tres días consecutivos, donde miles de vecinos de la ciudad y la zona disfrutaron de artesanos y emprendedores que llegaron de diferentes puntos del país y de los espectáculos artísticos y musicales con la participación de artistas locales, regionales, provinciales y nacionales.

En 2022 tuvimos el gran broche de oro con la presentación de Bersuit Vergarabat, que convocó miles de personas.

Este año, tomamos la decisión de trasladar la feria al Predio Mirtha Legrand y aprovechar la ocasión para reinaugurar el escenario “Los Tres Maestros” y homenajear a estos tres exponentes de la música cañaseña.

El cierre de la vigésima primera edición de esta fiesta popular estuvo a cargo de Patricia Sosa, que hizo vibrar y emocionar a miles de vecinos de Villa Cañás y pueblos y localidades de la región que colmaron el predio.

Durante las vacaciones de verano, tanto el año pasado como este, recorrimos los barrios y plazas de la ciudad con la proyección de películas infantiles, con entrada libre y gratuita.

En 2022, en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer se llevó a cabo una jornada recreativa en la Plaza 9 de Julio, donde las mujeres cañaseñas pudieron

disfrutar de distintas propuestas gratuitas vinculadas con la danza, el movimiento, yoga, etc. Mientras que este año presentamos en el Centro Cultural la obra Juntando Capullos, una propuesta artística de danza y música.

Durante el año 2022 se puso en marcha el convenio firmado con el CUF (Centro Universitario de Firmat), ofreciéndole a la comunidad la posibilidad de estudiar tanto a distancia como semipresencial carreras de Grado y Tecnicaturas.

A partir de este proyecto habilitamos el Centro de Conectividad Municipal, ubicado en el SUM. Se trata de un espacio equipado con tecnología y condiciones necesarias para generar un ambiente de cursado y estudio. Además de esto, los alumnos pudieron acceder a becas de estudios para poder facilitar el pago de aranceles mensuales de sus estudios.

Contamos con alumnos estudiando la carrera de Enfermería, Tecnicatura en Ceremonial y Protocolo, Entrenador Profesional de Fútbol, y Abogacía. Desde el CIFES se llevaron a cabo dos cursos, el de Oratoria abierto a personal de gabinete y empleados municipales y el de Comunicación y manejo de redes sociales abierto a la comunidad.

En cuanto a los Talleres culturales, los mismos comenzaron en el mes de abril y se mantuvieron hasta el mes de noviembre inclusive. Se continuó con los talleres de canto colectivo para niños, guitarra, violín, piano, percusión, acordeón, coro, danzas clásicas y españolas, tejido al crochet, tejido a dos agujas, dibujo para niños, teatro, y reciclado. También pudimos incorporar los talleres de lectura y escritura, y el taller de murga que tuvo inicio en el mes de octubre, ampliando así las posibilidades de participación para niños, jóvenes, y adultos de toda la comunidad.

En el marco de los 40 años de Malvinas, tuvimos el honor de recibir al comodoro Jorge Barrionuevo, perteneciente al grupo 5 de caza de la fuerza aérea argentina, pudiendo brindar dos exposiciones: una para estudiantes del nivel medio de las instituciones de nuestra ciudad, y otra abierta al público en general, en la sala del Centro Cultural Municipal.

También cabe mencionar que se habilitó el Centro Cultural para artistas locales independientes que pudieron realizar sus propuestas vinculadas con la música, y el teatro. De esta manera se sigue apoyando y difundiendo nuestro patrimonio cultural.

En el mes de mayo festejamos los 120 años de vida de nuestra ciudad. Organizamos un gran desfile con la participación de instituciones educativas, deportivas, intermedias, agrupaciones criollas, autos clásicos y antiguos, moteros, etc. La fiesta tuvo lugar en el Predio Mirtha Legrand, con exposición de artesanos locales, instituciones educativas, patio de comidas, se brindó participación de artistas locales y regionales sobre el escenario, teniendo así una jornada familiar y recreativa.

En las vacaciones de invierno se llevó a cabo una propuesta de cine infantil en el Centro Cultural Municipal para que los niños puedan disfrutar de dos films, logrando la convocatoria de más de 450 espectadores en cada una de las proyecciones.

Además, se realizó una feria de artesanos y emprendedores locales en la plaza 9 de julio, donde tuvieron participación algunos de los talleres culturales y deportivos que ofrece el municipio. También se ofreció una clase abierta y gratuita de danzas folklóricas argentinas.

En agosto, en el marco del Día del Niño se realizó conjuntamente con la Dirección de Deportes una jornada en el Prado Español, con propuestas lúdicas para niños y atracciones para toda la familia. Se culminó el evento con un show de magia y burbujas. Como todos los años tuvimos la colaboración del Club Argentino de Servicios, Club de Leones y Bomberos Voluntarios.

En noviembre, se realizó una nueva edición del “Proyecto Semana de las Artes”, propuesta artística que integró el trabajo de estudiantes y docentes de las Instituciones Educativas de Nivel Secundario, Estudiantes del Profesorado de Música; y bailarines de la Academia Celeste y Blanco del Club Sportsman. En esta oportunidad se llevó a cabo un homenaje a la inmigración.

El proyecto tuvo como objetivo habitar el espacio público ubicado en la intersección de las avenidas 50 y 51, proponiendo un recorrido que inició en la estación del ferrocarril, pasó por la rotonda, y finalizó en la plaza de bicentenario, para llevar a cabo una intervención artística donde convergieron el teatro, la danza, la poesía, las artes visuales, y la música; y así rendir homenaje a la Inmigración Europea, los primeros asentamientos en nuestra ciudad.

Desde esta área continuamos trabajando en la prevención y sensibilización de los consumos problemáticos y sus consecuencias.

En ese sentido, se realizó en las instalaciones de Bomberos Voluntarios una charla abierta con el actor Gastón Pauls, destinada a más de 700 alumnos de 6to. y 7mo. Grado de nivel primario, y estudiantes de nivel medio de todas las instituciones de la comunidad.

Con el objetivo de crear espacios para nuestros jóvenes, festejamos conjuntamente con la Dirección de Deportes el Día del Estudiante y de la Primavera en el predio Mirtha Legrand. La jornada fue durante toda la tarde y abierta a todos los jóvenes que pudieron participar de un día de juegos deportivos, recreativos, sorteos, premios y música en vivo.

En octubre organizamos una nueva edición del Ciclo de Arte Itinerante, con la posibilidad de llegar a un nuevo espacio: la Plaza Luis Lavelli del Barrio FO.NA.VI. Compartimos una tarde/noche con más de 50 artesanos locales, participación de instituciones educativas, espacios lúdicos gratuitos para niños, servicio de buffet a cargo del Fogón tradicionalista, y un escenario que vio pasar distintas propuestas musicales.

Concretamos dos proyectos que se fueron trabajando durante todo el año, ofreciendo material didáctico a las instituciones educativas, y abriendo la posibilidad de participación a toda la comunidad: uno de ellos fue el Proyecto Artístico Educativo “FAURA”, a cargo de la profesora Josefina Castro Rovea y el otro, el Proyecto elección del “Ave Emblema” de Villa Cañas, a cargo de las profesoras Carla Peralta y Victoria Domínguez. Estas dos ideas tuvieron como resultado final la realización de un mural plasmado en las paredes del Molino Quemado.

En el mes de noviembre ofrecimos la proyección de la película Argentina 1985 en la sala del Centro Cultural con entrada libre y gratuita para que todos los vecinos tuvieran la oportunidad de visualizar este gran film protagonizado por Ricardo Darín, que revive el Juicio a las Juntas Militares. A pocos días de cumplirse 40 años del retorno de la democracia, estamos convencidos de lo importante que es mantener viva nuestra historia para preservar la memoria.

En el mismo mes realizamos una entrega de diplomas a todos aquellos estudiantes de instituciones educativas de nivel primario y secundario que participaron y se destacaron en distintos certámenes educativos/culturales a nivel regional, provincial, y nacional.

Esta gestión continúa apostando fuertemente a diferentes actividades y eventos deportivos, a través de la **Dirección de Deportes**.

La Colonia de vacaciones contó esta temporada con más de 280 chicos inscriptos, entre ellos niños con capacidades diferentes que disfrutaron de muchas actividades al aire libre y pileta durante un medio y medio. A través del programa Verano Activo en coordinación con la Escuela N° 6422, la Escuela N° 38 y la Escuela N° 178 se gestionaron copa de leche para 260 chicos y ocho cargos docentes de colonia de vacaciones permitiendo así que los profesores que interactúan con los niños cobren un sueldo noble y les permita obtener antigüedad en la docencia. También cabe destacar la colaboración de los clubes de Studebaker y Sportsman, que brindaron el espacio para que funcionó la colonia de vacaciones municipal

En cuanto a la Colonia de vacaciones para adultos mayores en esta temporada de verano 2022/23 se renovó el convenio con PAMI para la realización de la misma. Como es habitual funcionó en ambos clubes que tienen natatorio con una participación de más de 70 adultos mayores y con una duración de 2 mes de actividades al aire libre y pileta, en busca de una la plena integración social y familiar de los adultos mayores con el objetivo de mejorar su calidad de vida y generar una mirada integral y positiva.

En febrero pasado realizamos una nueva edición de la Carrera Cross Country Aventura, una disciplina que en los últimos años se convirtió en unas de las más atractivas desafiando a la naturaleza. La prueba atlética consistió en atravesar distintos caminos rurales, costa de la laguna y diferentes obstáculos. En tres distancias: 21 km, 10 km y 4 km (participativa). Esta

actividad reunió a más de 100 participantes entre atletas locales y de la región y nos permitió seguir instalando a Villa Cañás como una ciudad de turismo deportivo.

Con respecto a actividades relacionadas con el atletismo, se llevó a cabo una nueva edición de la Maratón Abyss, competencia que se convirtió en el punto de referencia de los atletas de la zona. En abril de este año se realizará la undécima edición de esta tradicional competencia, esperando convocar a atletas de distintas provincias como nos tiene acostumbrado la Maratón ABYSS.

Con el objetivo de promover las actividades deportivas locales y sabiendo, además, la importancia que tiene la disciplina fútbol en nuestra ciudad, se organizó una vez más la Copa Ciudad de Villa Cañás, torneo que con el tiempo se fue convirtiendo en un clásico y que disputan los tres equipos de la localidad: Independiente, Sportsman y Studebaker.

De esta gestión es la undécima edición de torneos de verano, destacando que lo recaudado se reparte entre las tres instituciones deportivas con el objetivo de solventar los egresos que tienen a lo largo del año. La recaudación en este certamen fue de 1.272.000 pesos.

Con el fin de reconocer e incentivar los desempeños de todos los deportistas cañaseños, se organizó la Fiesta del Deporte donde se reconoció a los deportistas de las distintas disciplinas que lograron salir campeón o subcampeón en su disciplina. En esa noche se premió a más de 19 disciplinas y un total de 170 deportistas.

Durante las vacaciones de invierno se programaron encuentros en el receso escolar con la idea de fomentar actividades en que los chicos adopten un rol activo. Se programaron cuatro jornadas recreativas en las plazas de los distintos barrios de la ciudad como fue la Plaza Malvinas Argentinas del Barrio Norte, Plaza Luis Lavelli del Barrio FONAVI, Plazoleta del Barrio Pardo y el predio del Prado Español del Barrio Sur, tomando con eje el encuentro y la convivencia, el aprendizaje y la apropiación del espacio público.

Este año realizamos un reacondicionamiento del Salón de Deportes, el cual es utilizado por las distintas escuelas de la ciudad y por los Talleres Deportivos Municipales. Además, es un espacio que fue sede de la etapa local y departamental del programa provincial de los Juegos Santafesinos en distintas disciplinas como fustal masculino y femenino en las categorías sub 14 y sub 16, de la disciplina handball en las categorías sub-14 y sub-16, donde asistieron más de 300 chicos de Villa Cañás y las localidades vecinas de Santa Isabel, Chapuy y Teodelina.

Los Talleres Deportivos se crearon para cubrir las demandas que presentaban nuestros vecinos. Cuando comenzamos la gestión contábamos con tres talleres funcionando, pero hoy en día se encuentran vigentes un total de nueve talleres como son el taller handball, vóley, atletismo, futsal, boxeo, Educación física infantil, fútbol femenino, ajedrez y equinoterapia, además de las horas de Educación Física en los centros barriales para contribuir en la educación a través del deporte para aquellos chicos con mayores

dificultades. Hoy en día podemos destacar que en promedio prestan servicio alrededor de 20 docentes de educación física a través de las distintas actividades que se programan a lo largo del año en la Dirección de Deportes.

Desde esta repartición se gestionó y se llevaron a cabo varias acciones en beneficio de las distintas instituciones deportivas de la ciudad.

Se acercó el Programa de fortalecimiento a clubes.

Se aportó en tiempo y forma, como así lo establece la ordenanza, el Fondo de Asistencia Deportiva por un monto total de 2.234.340 pesos, destinado a obras y actividades de las distintas disciplinas.

Se tramitó y se gestionó el Programa Clubes en Obra dependiente de clubes argentinos.

Se tramitó y se gestionó el PROGRAMA "APORTES DE CAPITAL PRIVADO" 2022 para obtener subsidios económicos por desgravación impositiva de empresas privadas, para la realización de proyectos vinculados a infraestructura deportiva.

Se tramitó y se gestionó el PROGRAMA APORTE COMUNITARIO que les permite a las entidades de primer grado (clubes deportivos) solicitar subsidios económicos cuyo destino podrá ser: Infraestructura e indumentaria deportiva, material y equipamiento deportivo.

Se tramitó y se gestionó el PROGRAMA CLUBES MAS ILUMINADOS, que tiene como objetivo reducir el consumo de energía de los clubes, modernizar la tecnología existente, mejorar los espacios y generar un impacto positivo en cada club. Pudiendo solicitar dentro de dos líneas de financiación: la Línea A - para nueva infraestructura: luminarias LED de 200W hasta 500 mil pesos o Línea B - para infraestructura existente: reemplazo de luminarias halógenas y/o de vapor metálico por tecnología LED, Luminarias de 450 W hasta 850 mil pesos.

Se tramitó y se gestionó el PROGRAMA CLUBES MAS EQUIPADOS, que tiene como fin la compra de materiales deportivos para las distintas disciplinas por monto de 80 mil pesos.

Quiero expresarles mi profunda preocupación por la situación económica que atraviesa nuestro país. Se conoció el índice de inflación del mes de febrero y por primera vez en más de 30 años la inflación de anualizada supera el 100 por ciento.

Al mismo tiempo soportamos una sequía de la que no tenemos recuerdo en nuestra zona. Ante esta compleja realidad que afecta a los productores agropecuarios, **desde la Secretaría de Economía** tomamos en su momento la decisión de decretar la prórroga del plazo de vencimiento de la Tasa General de Inmueble Rural hasta el próximo 10 de mayo.

Nos espera un año muy complejo y esperamos estar a la altura de lo que la circunstancia nos exige.

Al igual que desde el inicio de esta gestión, la Cuenta General del Ejercicio ya fue presentada por mesa de entradas de este cuerpo y puesta a disposición de los integrantes del mismo. Una demostración de orden y de respeto a la institucionalidad.

El ejercicio 2022 arroja un pequeño déficit que se compensa con superávits de ejercicios anteriores y no hubiese existido de registrarse el ingreso de los títulos públicos que recibimos en compensación por las detracciones que sufrimos de nuestra coparticipación en años anteriores.

Nuestra deuda se limita a los aportes jubilatorios y de obra social, que por convenio se retienen entre 60 y 90 días posteriores al cierre, y no mucho más.

El equilibrio de nuestras cuentas nos permitió acceder al muy poco financiamiento que ofrece el gobierno provincial o alguna entidad bancaria. Ayer abrimos los sobres para adquirir con financiamiento Promudi una cargadora frontal con retroexcavadora.

Para nosotros, el equilibrio fiscal no es una meta en sí mismo, es una condición para acceder al financiamiento.

Empleados y proveedores, en este municipio cobran al día y pondremos nuestro mejor esfuerzo en mantener ese logro.

**Desde la oficina de Producción y Empleo** comenzamos el 2022 trabajando con el Ministerio de Producción, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Santa Fe y el Centro Regional para el Desarrollo del Sur de Santa Fe debido al temporal de granizo que afectó a productores de nuestra ciudad en diciembre de 2021.

Ante esta terrible situación, rápidamente elevamos el pedido de Emergencia Agropecuaria y asistimos, colaboramos y guiamos a los pequeños y medianos productores agropecuarios para paliar la grave situación atravesada.

Luego de que el Ministerio de Producción constara y validara los daños ocasionados por el terrible evento climático, logramos que se decretara la Emergencia y en función de ello, que la Provincia, a través del Centro Regional de Desarrollo para el Sur de Santa Fe, brinde asistencia económica a cada productor agropecuario afectado.

Se realizaron varios encuentros con los productores rurales locales para debatir dicho lineamiento, guiar y asesorar a cada uno. De más de 80 productores afectados, sólo 23 resultaron beneficiarios de dicho programa provincial.

La asistencia económica ofrecida constó de un crédito blando de un millón de pesos a cada productor.

Ante la crisis económica que afecta a nuestro país y la falta de oportunidades laborales, desde el Municipio buscamos alternativas para brindarles a los vecinos de la ciudad la posibilidad de formarse y que puedan insertarse en el mundo laboral.

En ese sentido trabajamos mancomunadamente con Industrias Marcelini para poder capacitar a mujeres dentro de la empresa, a través del Programa Prácticas Laborales, que es una de las líneas de trabajo que contempla la Dirección Provincial de Capacitación y Formación Laboral.

Dicha formación tanto teórica como práctica tuvo una duración de 3 meses, con una carga de más de 60 horas, donde participaron 30 mujeres de la ciudad; de las cuales tres fueron incorporadas a trabajar de modo formal a la empresa.

La práctica laboral generó un desafío importantísimo y significativo para el área y para la ciudad; ya que era la primera vez que se iba a incorporar el género femenino en una Industria de características y tareas masculinas.

Durante todo el año continuamos con el Registro Laboral realizando entrevistas laborales a todas aquellas personas que se encuentren desempleadas, cabe aclarar que son personalizadas, con el objetivo de orientarlos hacia su inserción al mercado laboral; funcionando como nexo entre los empleadores y futuros empleados.

Acompañamos, guiamos y colaboramos con el fortalecimiento de los emprendedores y las Pymes para que sus proyectos crezcan.

Con el dinero recibido años anteriores a través del programa POA (Plan Operativo de Acción), el cual ya hace varios años no está disponible, logramos formar un banco solidario, con un fondo rotatorio de inversión, que nos permitió otorgar microcréditos a emprendedores locales, para cubrir diferentes demandas, con muy bajos intereses para su devolución. En 2022 se entregaron más de 500 mil pesos.

Las personas que consiguen sus objetivos, y concretamente los emprendedores que llevan a cabo sus proyectos, lo hacen gracias al esfuerzo, el trabajo y, sobre todo, a su actitud. Por este motivo, se realizaron durante el año pasado diversos espacios de ferias artesanales.

La causa principal de nuestro desempleo es el cambio producido por la transformación económica realizada en nuestro país en el sistema productor de bienes y servicios. Por este motivo, vemos que es necesario realizar políticas de acción.

Debemos construir acuerdos, promover el empleo digno, proteger los derechos de las personas, acompañar, asistir, sostener a las empresas locales, para que haya más y mejores, fomentar la calidad del talento humano. Hay que generar herramientas, gestionar programas, ofrecer capacitaciones y cursos de formación profesional y orientación laboral. Necesitamos del apoyo de la Provincia y de la Nación para poder concretar estas acciones, lo antes posible, ya que es un tema sensible y urgente.

Por todo lo mencionado anteriormente es que se pensaron, diseñaron y se concretaron los siguientes cursos, con aportes propios del Municipio: Mantenimiento del Hogar,

Maquillaje Artístico, Sublimado y Vinilo Decorativo y Curso Básico de Office e Internet, en los cuales se capacitaron más de 120 vecinos de la ciudad.

Una vez más contamos con el curso de Electromecánica del Automotor y Mecánica de Motos, impulsado por el Senador Lisandro Enrico, dictado por el Instituto CIEC, en conjunto con la Cámara de Tallerista de Venado Tuerto y el municipio.

A fines de julio, pudimos concretar dos proyectos con el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Provincia de Santa Fe, a través de la Dirección de Empleo y Formación Profesional, implementando así el programa Santa Fe Capacita.

El programa tiene como objetivos lograr el fortalecimiento de la trayectoria formativa, mejorar las condiciones en que se realiza el trabajo, la adquisición de competencias laborales y el desarrollo de aptitudes, conocimientos y habilidades útiles para desempeñarse en espacios laborales de manera independiente.

Para dichos cursos, realizamos un convenio con la Escuela Especial N° 2070 “Paulo Freyre” y con la Cooperativa de Agua Potable. Ambas Instituciones acompañaron, apoyaron y brindaron sus instalaciones para que los cursos fueran posibles. De esta manera, se dictaron las siguientes capacitaciones:

Ayudante de Pizzero y Panadero, que tuvo la participación de más 40 personas, incluidos dos alumnos de la Escuela Especial, que se encontraban transitando el espacio de formación dentro del Taller Laboral. Además de formarse y capacitarse, los asistentes elaboraron diferentes comidas, que fueron donadas a distintas dependencias municipales como las salas Barriales, hogar de Ancianos y Taller Protegido “Ilusiones” y al comedor de la Escuela N° 6422.

Cabe mencionar que a través de este programa se consiguió la donación de un horno pizzero y varios elementos de cocina para que la Escuela Especial pueda seguir sumando herramientas a su Taller de Formación Laboral.

Y Auxiliar de Aguas y Cloacas, en el que se capacitaron más de 20 personas. Quienes realizaron el curso obtuvieron su matrícula correspondiente para poder trabajar con la Cooperativa de Agua Potable, de manera independiente.

El objetivo de realizar cursos de oficio o capacitaciones profesionales, es recuperar el valor del trabajo y la importancia de la capacitación profesional a través de trabajos manuales que sirven para asegurar una fuente de ingresos de forma independiente.

Uno de los anhelos que tenemos como gestión es la creación del Parque Industrial. Si bien el camino a recorrer es extenso, seguimos trabajando de manera mancomunada con la Provincia, esperando contar con la aprobación del proyecto.

En ese sentido, el año pasado retomamos el contacto con el área de Parques Industriales para dar continuidad al proyecto que tenemos presentado y también tuvimos contactos con diferentes empresas locales para conocer su punto de vista y escuchar ideas y sugerencias.

Consideramos que nuestra ciudad debería y necesitaría tener un Parque Industrial, ya que sería un elemento clave para el desarrollo económico de una región, entre otras razones, porque facilitan la cooperación entre empresas y sirven de base para fomentar la innovación tecnológica.

Los parques responden a una interesante dinámica, intuitivamente uno podría pensar que la mayoría de los parques industriales se encuentran radicados en localidades con un fuerte predominio industrial, sin embargo, la experiencia nos demuestra que la mayoría de ellos se promovieron en municipios con una estructura principalmente primaria, con el objetivo de generar nuevos puestos de trabajo y arraigo local.

Durante este año continuaremos trabajando con las empresas locales, apostando a generar herramientas para una mayor empleabilidad, ya que notamos que el desempleo es el factor más recurrente en nuestra oficina.

Debemos generar políticas de empleo e instrumentos específicos destinados a fomentar y facilitar la reconversión productiva y modernización empresarial del segmento de pequeñas y medianas empresas (PYME) y acercándonos a las empresas locales, apoyándolas, gestionando, facilitando y acompañando los procesos productivos para fomentar el trabajo formal; ayudando al desarrollo y al crecimiento de las mismas.

Nuestra intención es poder desarrollar un fuerte apoyo a los pequeños emprendedores de nuestra localidad, a fin de lograr su fortalecimiento e inclusión dentro de la economía local; y seguir brindados cursos de formación y orientación laboral, colaborando a su fortalecimiento e inclusión dentro de la economía local.

Seguiremos desarrollando un sistema de capacitación en oficios inscripto en la cultura del trabajo, el desarrollo integral del individuo y la formación ciudadana, que fortalezca la reincorporación de personas al mercado productivo con oficios tradicionales marginados por falta de recalificación de saberes, la actualización en nuevas tecnologías y procesos y el fortalecimiento de la capacitación de instructores que pertenezcan a la región.

Para finalizar, agradezco a todo mi grupo de trabajo; a los concejales que integran este cuerpo y a los empleados del mismo; a todos los empleados municipales que trabajan diariamente con nosotros; a los legisladores provinciales por su contribución a la gestión y su ayuda a las instituciones; a los medios de comunicación; y especialmente a todos los vecinos de Villa Cañas por su apoyo, por su respaldo y su confianza todo este tiempo transitado.

Es muy importante que sigamos trabajando codo a codo, más unidos que nunca, para lograr un desarrollo y un crecimiento sostenido de nuestra ciudad, con la firme convicción de que queremos lo mejor para los todos los cañaseños. Muchas gracias.

